



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

R E S O L U C I O N

SOLICITUD DE INFORMACION DE FOLIO: **040086600001324**
DE FECHA 10 DE ABRIL 2024
SOLICITANTE: **Patricia Ramírez**

VISTOS: SE TIENE POR RECIBIDO ANTE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE, LA SOLICITUD DE INFORMACION DE LA C. **Patricia Ramírez** PRESENTADA MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2024, QUIEN TEXTUALMENTE SOLICITA: *A través de la presente solicito la siguiente información: Relación de actos de inspección y tratamiento de presas, drenaje, pozos, diques y plantas de bombeo, así como infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento de 2013 a la fecha. Desglosar por: número, fecha, municipio, tipo de actos/motivo, descripción de infraestructura, número de personal enviado, tiempo de atención y ubicación de la fuga. *Preferible entregar los desgloses de datos que se obtengan en formato xlsx y las explicaciones de la dependencia que hubieran en pdf.*

COMPETENCIA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 18,20 Y 51 FRACCIONES II Y IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, REFORMADA, ADICIONADA Y DEROGADA EN TERMINOS DEL DECRETO NUMERO 81, PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, NUMERO 1711, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2022, TERCERA SECCION LEGISLATIVA; ESTA UNIDAD ES COMPETENTE PARA RECEPCIONAR Y TRAMITAR LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. **Patricia Ramírez**.

RESULTANDO

UNICO: SEGÚN OFICIO NÚMERO 148 EXP. DAPYACH/DG/2024, SUSCRITO POR EL ING. MAXIMINO PRIEGO ZETINA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN, SE LE PROPORCIONA LA LIGA PARA LA CONSULTA DE LA INFORMACIÓN.

<https://1drv.ms/x/s!Ar1CKVqJbpy3iGJik6NDy7T-MPTF?e=6Q13Yj>

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL ING. NOEL GONZÁLEZ NAVARRETE, COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----